

CONSTANCIA: El presente proceso se recibió en este Despacho el 9 de Abril del 2021, procedente del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de la Ciudad. Sírvase proveer. Armenia Q., Agosto 20 del 2021.



ISABEL CRISTINA MORALES TABARES

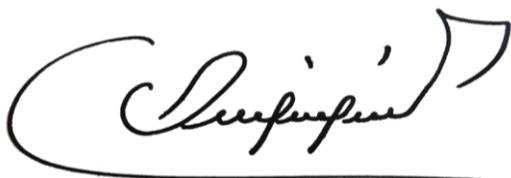
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Q., Agosto veinte del dos mil veintiuno.

Se dispone agregar al presente proceso **Ejecutivo** promovido por **SCOTIABANK COLPATRIA S.A** en contra de la señora **CLEMENCIA INES DAZA SANCHEZ**, los documentos allegados, así mismo téngase en cuenta la manifestación que hace el apoderado judicial de la parte demandante en escrito que antecede, para los efectos legales que se consideren pertinentes.

Notifíquese,



ABEL DARIO GONZALEZ

Juez.

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 23 de Agosto del 2021. No. 141.



NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA

a.l.c.t

Firmado Por:

Abel Dario Gonzalez
Juez Municipal
Civil 001
Juzgado Municipal
Quindío - Armenia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **829fe4256bfe91fe709a726253fb8af9249cc18959ae62dc1820c0877387464e**

Documento generado en 19/08/2021 01:00:09 PM